



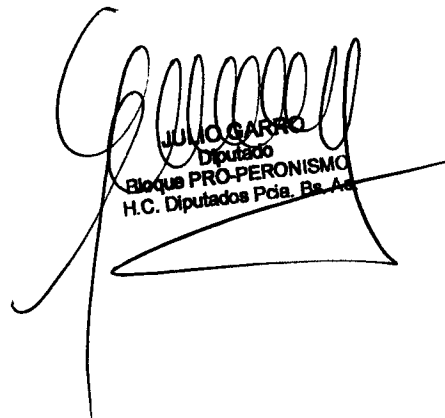
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que corresponda, realice los trámites correspondientes a fin de realizar dos refugios para las paradas de micro en la Ruta 36 y la calle 448 de la ciudad de La Plata.


JULIO GARRO
Diputado
Bloque PRO-PERONISMO
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

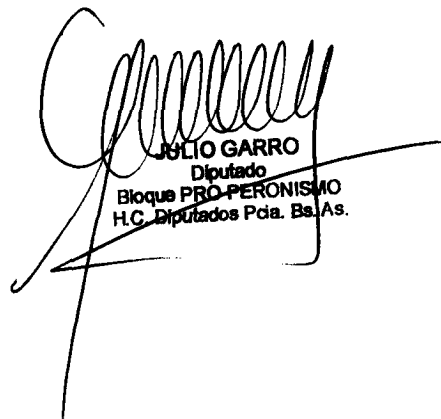
Los vecinos de Abasto hace mucho tiempo vienen reclamando que se realice esta obra simple, que no requiere mucha inversión, pero que consideran fundamental para la seguridad como para el desarrollo del transporte. Este proyecto viene a plantear la necesidad de construir dos refugios para las paradas de micros entre la calle 448 y la Ruta Provincial 36.

Es menester que el Estado provincial, a través del organismo competente en la materia realice estas obras que colaborarían con la seguridad y la comodidad básica que los vecinos deben tener a la hora de subirse a un micro o colectivo.

Cabe mencionar que Abasto es la zona fruti-hortícola más importante de nuestra provincia, de modo que necesitan extensas tierras para producir su cultivo. En estos momentos, la zona antes mencionada, se encuentra sin recursos de infraestructura básica, lo que hace que las familias tengan que soportar en el verano los rayos del sol que pueden producir muchas y graves enfermedades, y en invierno confluyan lluvias y viento.

Se necesita de la colaboración mínima del Estado, que garantice los servicios básicos. Creemos desde nuestro bloque que es necesario que no sólo las demandas de los ciudadanos de las grandes ciudades sean subsanadas, sino que también se debe tener en cuenta las exigencias y demandas de las zonas rurales, que no conforman el casco urbano, pero que no por eso se les debe dar menos apoyo.

Por todo lo expuesto es que pedimos a este cuerpo legislativo tenga a bien aprobar el presente proyecto de declaración.



JULIO GARRO
Diputado
Bloque PRO-PERONISMO
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.